

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 542-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 23 SET. 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 421-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 05 de agosto del año 2020, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

M.D. SERVANDO GARCÍA ZORRILLA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 05 PAITA

ENTIDAD : 01 REGIDN PIURA-HDSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAITA [1117]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
41800583	CARDENAS	BENITES	BORIS DAVID	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
47225429	VARGAS	ARRAIZA	RUBEN OMAR	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
42351403	BORRERD	ZETA	ALDD YANCARLO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
40942939	COBEÑAS	CHERO	MARIA DEL SOCORRO	SUPLENTE		AUTORIZADO

